

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, DÑA. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, DÑA. TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, DÑA. ANA MARTÍNEZ LABELLA, D. ÁNGEL IBÁÑEZ HERNANDO, D. HÉCTOR PALENCIA RUBIO, DÑA. MAR SÁNCHEZ SIERRA Y DÑA. SOL CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

179/001983

75355

Al amparo de lo dispuesto en la Disposición final quinta del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al presidente del Consejo de Administración de la Corporación RTVE, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué razones llevaron a los informativos de RTVE del 24 de junio de 2025 a presentar la resolución del juez Peinado como un "polémico auto", en lugar de limitarse a describir su contenido y permitir al espectador valorar?

El auto del juez Juan Carlos Peinado generó polémica y controversia debido a varios errores e imprecisiones en su contenido, así como por incluir una declaración que fue desmentida públicamente por el ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños. En una rueda de prensa ofrecida el mismo día, 24 de junio, el ministro negó haber afirmado que Raúl Díaz nombró a Cristina Álvarez, tal como se señala en el auto. Bolaños sostiene que "jamás declaró tal cosa".

A lo largo de la exposición razonada, el juez Peinado se refiere constantemente a Bolaños como "investigado". Sin embargo, al tratarse de un aforado, el juez no tiene competencia para imputarlo directamente, por lo que será el Tribunal Supremo quien deba decidir si procede o no a su imputación.

En su escrito, el magistrado también afirma que la última vez que el ministro y Cristina Álvarez Rodríguez coincidieron "fue en el tanatorio por el fallecimiento de la Sra. Begoña Gómez".

El auto fue objeto de críticas por parte del Ejecutivo y sus socios de Gobierno, quienes cuestionaron la base de las investigaciones, considerando que se sustentan en "bulos y pseudomedios".

En el programa La Noche en 24 Horas, emitido también el 24 de junio, se utilizó durante 1 minuto y 10 segundos el rótulo "Polémico auto de Peinado", en la presentación. Posteriormente, durante una tertulia de más de 25 minutos, se mostró el rótulo "Peinado pide la imputación de Bolaños".



Corporación
Radiotelevisión Española

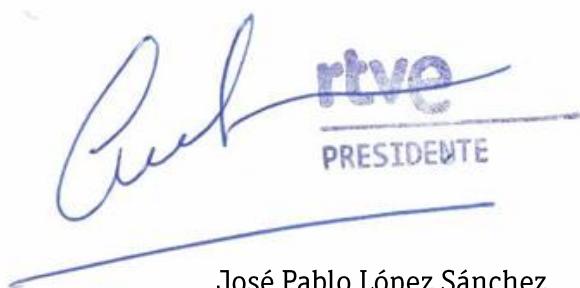
La Noche en 24 Horas 24-6-25

<https://www.rtve.es/play/videos/la-noche-en-24h/24-06-25/16639164/>

(Información 26'' / 2'29'' / 1h06'27'')

Madrid, a 30 de julio de 2025

PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE



rtve
PRESIDENTE

José Pablo López Sánchez

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
19 SEP. 2025 17:57:14
Entrada 80625